



## **CIRCULAR N° 463**

Santiago, 08 de noviembre de 2019

En atención a lo requerido en el Oficio Ordinario N° 34.831 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 07 de noviembre de 2019, la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., informa que ha procedido con esta fecha a cancelar la inscripción de la siguiente entidad en el Registro de Pagadores de Facturas de esta Bolsa:

- Agroindustrial Valle Frío S.A., Rut 76.197.286-3, inscrito con fecha 14 de octubre de 2019 bajo el N° 468.

En consecuencia, y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4° del Manual de Operaciones con Facturas, las operaciones con facturas que tengan como pagador a la entidad señalada, quedan suspendidas desde el momento mismo de la presente comunicación.

**CHRISTOPHER BOSLER BRAUN**  
**Gerente General**